

10  
Cbe

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"**  
**(Asimilado a Facultad)**

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.

**(Exp. N° 161120-000307-19 ) -**

**Visto:**

a) La nota remitida por el Coordinador del Segundo Período de Estudios, Prof. Fernando Miranda, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de "Profesor Titular del Área de Foto, Cine y Video" (Esc. G, Gdo. 5, 35 horas semanales), adjuntando el proyecto de Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1225/19.

**El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:**

1°. Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Titular del Área de Foto, Cine y Video Esc. G, Gdo. 5, 35 horas semanales, por el periodo estatutario de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, rubros de dicha Área, llave presupuestal 261600010103.

2°. Aprobar las Bases Particulares, Orientaciones Generales y Escala de Puntajes que regirán dicho llamado, que lucen en el distribuido N° 1225/19, estableciendo en el punto 10 apartado II, que el trabajo escrito sea de hasta 24.000 caracteres.

3°. Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(8 votos en 8)

**Paula MARTINEZ**  
Departamento de Cogobierno  
Directora  
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"